

INFORME DEL COMISARIO DE LA EMPRESA COELCI S.A.

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS:

Luego de revisado el balance por el periodo comprendido entre el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2014, tengo a bien realizar las siguientes observaciones:

La contabilidad, cumple a cabalidad las normas establecidas, generalmente aceptadas.

Los mayores, libro diario y anexos cumplen con los requisitos exigidos por la contabilidad.

Los registros y controles contables se encuentran al día y por ende el balance se encuentra debidamente sustentado.

El cumplimiento de obligaciones con la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Municipio de Quito, se encuentra de igual forma al día, al 31 de diciembre del 2014.

Es cuanto puedo aseverar en honor a la verdad y espero haber cumplido con vuestro requerimiento.

Quito, 24 de abril del 2015

Atentamente,



Ing. Miguel Márquez
COMISARIO